



EL SISTEMA ESTATAL DE FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA DE DOCENTES CONVOCA

A los egresados de bachillerato, a participar en el proceso de admisión para ingresar a las Instituciones Formadoras de Docentes en sus diversas licenciaturas, con duración de 8 semestres escolarizados, de acuerdo a las siguientes:

BASES

I.- DE LAS ESCUELAS, LICENCIATURAS Y LUGARES DISPONIBLES QUE SE OFERTAN:

Escuela	Licenciatura en:	Lugares disponibles	Lugar
Escuela Normal del Estado "Profr. Jesús Manuel Bustamante Mungarro"	Educación Primaria	54	Hermosillo
	Educación Preescolar	84	
Escuela Normal de Educación Física "Profr. Emilio Miramontes Nájera"	Educación Física	27	Hermosillo
Escuela Normal Estatal de Especialización	Educación Especial	84	Providencia, Cajeme
Centro Regional de Educación Normal "Rafael Ramírez Castañeda"	Educación Primaria	84	Navojos
	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	25	
	Educación Preescolar	84	
Escuela Normal Rural "Plutarco Elías Calles"	Educación Primaria	84	El Quinto, Etchojoa

II. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Haber cursado el bachillerato en alguna institución del estado de Sonora.
- No ser mayor de 21 años.
- Dos fotografías tamaño infantil, de frente.
- A los aspirantes varones que estén en edad de cumplir su servicio militar, presentar copia de la cartilla militar o constancia de estarlo cumpliendo.
- Original y 2 fotocopias de:
 - Acta de nacimiento certificada por el registro civil.
 - Certificado de terminación de estudios de bachillerato.
Los estudiantes que egresan en el presente año, podrán presentar Kárdex oficial de calificaciones, hasta el V semestre, sin materias reprobadas.
- Copia de la CURP.
- Exclusivo para aspirantes a ingresar a la Escuela Normal Rural "Plutarco Elías Calles":**
Sólo podrán obtener ficha los aspirantes que cumplan con los requisitos anteriores y además, procedan de hogares cuyos padres sean campesinos, jornaleros, empleados, maestros y/o trabajadores de la educación, y lo corroboren con documentos emitidos por el comisario ejidal, el patrón o empleador, en el caso de trabajadores de la SEC y maestros, con constancia oficial de servicios.
- Exclusivo para aspirantes a ingresar a la licenciatura en Educación Primaria con enfoque Intercultural Bilingüe:**
 - Presentar documento probatorio, firmado por la autoridad tradicional de que pertenecen a su etnia.
 - Aprobar examen oral y escrito de dominio de la lengua materna, cuya fecha y hora será indicada por la institución.

III. PROCEDIMIENTO Y CALENDARIZACIÓN

- Registrarse en la página www.cepes.gob.mx para la impresión de su hoja de registro, del 1 al 19 de abril.
- Entregar la documentación requerida junto con la hoja de registro y ficha de depósito bancaria por la cantidad de \$ 400.00, de acuerdo al día señalado en la hoja de registro, en la escuela correspondiente.
- Presentación de examen del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) el 19 de mayo de 2006, en la escuela correspondiente.
- El examen será aplicado y calificado por el CENEVAL; la lista de alumnos admitidos será publicada exactamente como el Órgano de Evaluación la proporcione, de acuerdo a los lugares disponibles, a partir del día 9 de junio del 2006 en la escuela correspondiente y en la página www.cepes.gob.mx
- Los aspirantes que resulten admitidos en cualquiera de las licenciaturas, serán sujetos a un examen toxicológico. De carácter voluntario y confidencial. En caso de resultar positivo, se le ofrecerá un proceso de rehabilitación.
- Con el objeto de supervisar y validar el proceso de admisión de alumnos, se integró un Comité con miembros de: la Asociación Estatal de Padres de Familia, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Consejo Impulsor de la Educación en el Estado (CIDESON), la Representación de la SEP, la Subsecretaría de Operación Educativa, el Área de Planeación de la SEC, la Organización Sindical, Alumnos Normalistas y el Centro Pedagógico del Estado de Sonora.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por el Comité de validación.

Hermosillo, Sonora a 31 de marzo del 2006

MTRO. HORACIO SORIA SALAZAR
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA